

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE HUELMA (JAÉN)

2022/6434 *Aprobación de la lista definitiva de admitidos y excluidos para la selección de una plaza de interino de Ingeniero de la Edificación, nombramiento del Tribunal calificador y convocatoria para la realización del supuesto práctico.*

Edicto

Don Francisco Manuel Ruiz García, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Huelma (Jaén).

Hace saber:

Que en el día de la fecha ha dictado la siguiente:

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA.

Mediante Resolución de la Alcaldía de fecha 30/11/2022, se aprobó la lista provisional de admitido/as y excluidos/as para la selección, con carácter interino, de una plaza del Ingeniero de la Edificación, vacante en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Huelma, incluida en la oferta de empleo público, mediante el sistema de concurso-oposición.

Y transcurrido el plazo establecido para la subsanación de errores, tras la publicación de la mencionada Resolución de la Alcaldía en la sede electrónica y en el Tablón de Anuncios el día 30/11/2022,

He Resuelto:

PRIMERO.- Aprobar definitivamente la lista de admitidos/as y excluidos/as a las meritadas pruebas, con expresión de las causas que han motivado la no admisión.

RELACIÓN DE ADMITIDOS/AS	
DNI	
77363308W	
15519080Z	
75888355Q	
77365239R	

RELACIÓN DE EXCLUIDOS/AS	
DNI	MOTIVOS EXCLUSIÓN
77344217R	No aporta copia de la titulación exigida.

SEGUNDO.- El Tribunal Calificador estará constituido por los siguientes:

Presidente: D. Manuel Cózar Moreno
Suplente: D^a. Araceli Díaz Díaz

Secretario: D. Tomás Rodríguez Contreras
Suplente: D^a. Ana Belén Ortega Águila

Vocales:

Titular: D. Juan Espinosa Guzmán
Suplente: D^a. María Isabel Vico Rubio
Titular: D^a. Bienvenida Rodríguez Martínez
Suplente: D^a. Julia Ruiz Fernández
Titular: D. Francisco Quesada Moya
Suplente: D. Victoriano Peña Martínez
Titular: D^a. Ana Esmeralda Torres Aranda
Suplente: D. Nicolás Moreno Ventura

Contra la composición de este Tribunal puede interponerse escrito de recusación con anterioridad a su constitución, de acuerdo con el artículo 24 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

TERCERO.- Convocar a las y los miembros del Tribunal Calificador y a las y los aspirantes para la realización de la fase de oposición, supuesto práctico, que tendrá lugar el día 19 de enero, a las 10:00 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Huelma, sito en Plaza de España, 1-2º planta, de esta localidad, debiendo estas y estos último/as venir provistos/as del DNI.

CUARTO.- Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el Tablón de Anuncios y en la sede electrónica del Ayuntamiento <https://aytohuelma.sedelectronica.es>.

QUINTO.- Insértese en el libro de Resoluciones, remítase al BOLETÍN OFICIAL de la Provincia para su publicación, expóngase en el Tablón de Anuncios y en la sede electrónica del Ayuntamiento y dese cuenta a las y los miembros del Tribunal Calificador.

Huelma, 20 de diciembre de 2022.- El Alcalde-Presidente, FRANCISCO MANUEL RUIZ GARCÍA.